



Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0490/2013 (252953/13).

Características del aprovechamiento

Titulares: Óscar Carpintero Pacheco (7.482.800-A) y María Carmen Soriano Muela (3.860.052-P).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1.º del artículo 49 bis del RDPH.

Volumen máximo anual (m³): 7.421.

Volumen máximo mensual (m³): 2.227.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,3.

Procedencia de las aguas: Subterráneas. Acuífero 03.08 Ocaña.

Plazo: Veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Relación entre usos y captaciones:

Características de las captaciones

Procedencia del agua: Acuífero 03.08 Ocaña.

Masa de agua: 030.018 (Ocaña).

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m³): 7.421.

Volumen máximo mensual (m³): 2.227.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,3.

Diámetro sondeo (m.): 0,16.

Profundidad sondeo (m.): 70.

Potencia instalada (C.V.): 2.

Localización de la captación:

Topónimo: "Camino de Villatobas". Término municipal: Dosbarrios. Provincia: Toledo. Polígono: 4. Parcela: 69. Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 463.385; 4.415.557. Huso: 30.

Características del uso

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1.º del artículo 49 bis del RDPH.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m³): 7.421

Volumen máximo mensual (m³): 2.227.

Superficie de riego (ha.): 4,5363.

Superficie con derecho a riego (ha.): 4,5363.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Leñosos (olivar).

Localización:

| Término municipal | Provincia | Polígono | Parcelas |
|-------------------|-----------|----------|-------------|
| Dosbarrios | Toledo | 4 | 69, 74 y 84 |

En Madrid a 28 de febrero de 2017.–El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º I.-1279